

LIBRO: CIUDADANÍA, SOCIEDAD CIVIL Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA

Isidoro Cheresky (compilador)

MIÑO Y DÁVILA (Ediciones)

1º Edición. Junio de 2006

Artículo: 20 páginas de la 173 a 213



Un resumen del artículo ha sido publicado en la Revista: Psyche navegante N^{os} 78, 79 y 80 www.psyche-navegante.com. Área: Sociedad. Sección: Desfiladeros del delito.

CRIMEN SIN CASTIGO:

Espacio público y régimen político Santiagueños entre el 2003 y 2004.

Por María Isabel Silveti*

INTRODUCCIÓN:

En el presente trabajo¹ estudio la protesta social de Santiago del Estero que demandaba por el esclarecimiento del llamado Doble Crimen de la Dársena², desarrollada entre febrero del año 2003 (apenas conocida la noticia) y marzo de 2004, en que intervienen la provincia y se modifica su escenario político. Describir lo ocurrido nos pone ante un cuadro de indudable interés, sintetizable (al menos en lo aparente) mediante la alusión a dos acontecimientos: la emergencia de la protesta social y la posterior Intervención Federal a la provincia. Pero ¿hasta qué punto la relación entre la emergencia y el sostenimiento de la protesta y la caída de los Juárez es realmente una relación simple? y, ¿cómo fue posible que en Santiago del Estero emergiera y se sostuviera una protesta social durante trece meses con más de cincuenta marchas consecutivas a través de la cual se deslegitimó el gobierno juarista hasta su intervención? Para responder a los interrogantes de investigación adopto un marco interpretativo, con un diseño metodológico de tipo

* Socióloga, docente-investigadora de la Universidad Nacional de Santiago del Estero.

¹ El 1º avance de este estudio, referido a las OSC de la protesta, fue presentado en la 3ª Reunión de la Red Nacional de Estudios Electorales y Ciudadanía (IIGG-FCS-UBA) en 09/04 en la Uncuyo. Más tarde en 11/04, publicado en <http://www.acilbuper.com> bajo el título “*La Protesta Social en Santiago del Estero entre febrero de 2003 y marzo de 2004*”, cuya autoría corresponde a los integrantes del proyecto CICYT-UNSE: “Política y Ciudadanía en Santiago del Estero” del que soy directora. Agradezco, a todos ellos (Celeste Schnyder, Mariana Godoy, Jorgelina Leiva, Valeria Únzaga, Patricia Rea, Cesar Díaz Brandan y Cesar Gómez) por su dedicación y responsables discusiones sin las cuales hubiera sido imposible arribar a dicho informe y avanzar hacia el presente. De igual modo que a los miembros de la “Red Nacional sobre Procesos Electorales, Instituciones Políticas y Ciudadanía” y del equipo “*Las nuevas formas políticas*” IIGG-FCS-UBA, en especial a al director de ambas, Isidoro Cheresky, por la utilidad de sus comentarios en las jornadas de trabajo. A la disposición para la lectura y observaciones de Daniela Slipak y Gabriel Vommaro. Al invaluable aporte en las discusiones sobre el tema de Homero Saltalmacchia, a la generosidad de Raúl Dargoltz para cotejar información y a Lilian Quatrini por su minuciosa lectura. A Celeste Schnyder que realizó un registro minucioso sobre los periódicos provinciales y nacionales de la época y a Valeria Únzaga, Mariana Godoy, Aldo Heredia, Jorgelina Leiva y Celeste Schnyder quienes efectuaron el primer procesamiento del periódico que fue la primera etapa de la estudio por períodos de la acción colectiva. Finalmente un reconocimiento muy especial a los diecinueve dirigentes de las OCS que brindaron su tiempo para las entrevistas con generosidad y entusiasmo (en algunos casos en más de una vez).

² “*El 18 de febrero aparecen los cuerpos en un descampado ubicado en las afueras de La Banda (La Dárseana). Leila Bashier Nazar, de 22 años, tenía el cuerpo completamente destrozado, y apareció después de 22 días de búsqueda. Sus familiares la encontraron de casualidad, cuando la policía seguía las pistas de Patricia Villalba, la otra joven de 25 años que llevaba un día de desaparecida*” Página 12 (mayo de 2003) En adelante lo consignaré como DC

exploratorio y naturaleza cualitativa. Espero superar cualquier relación simple entre movilización popular y cambios gubernamentales, subsumiendo ambos acontecimientos en un campo de observación amplio que permita reconstruir el caso como parte de un sistema complejo. El mismo requiere abordar las características del régimen juarista y las del espacio público santiaguense, analizando sus formas de estructuración. También tendría en cuenta las interacciones, las motivaciones, las influencias, confluencias, etc. de los diversos factores de la inextricable trama de la protesta social, alejando toda presunción de linealidad, para avanzar por sobre perspectivas teóricas que buscaron explicar el origen de la acción colectiva desvinculada de las dimensiones contextuales.

Para abordar este estudio selecciono tres ángulos bajo el supuesto de que en su complementariedad coadyuvarían a comprenderla: A) El contexto político provincial y nacional; B) Los antecedentes de acciones colectivas; C) La protesta, repertorio, actores y apropiación del espacio urbano. Finalmente, caracterizo los distintos momentos de la protesta según una periodización de tres etapas que permitirían interpretarla como una construcción social atravesada por las lógicas de los diversos actores.

A) El contexto político

Desde la perspectiva de este estudio parto del supuesto de que es insuficiente estudiar una acción colectiva sin atender al entorno institucional (en este caso el político-electoral) en razón de que hay condiciones contextuales, locales y nacionales, que pueden coadyuvar en su emergencia y sostenimiento. Dado este marco interpretativo es útil el concepto de “oportunidades y restricciones políticas”³ que aporta a interpretar la inteligibilidad del escenario y desplegar líneas indagatorias hacia aristas que pudiesen contribuir y confluir en la acción colectiva

Comienzo presentando el contexto provincial con una caracterización sobre su estructuración y antecedentes mediatos y la coyuntura en la que emergiera la protesta de 2003. El régimen juarista gobernante, caracterizado como tipo Weberiano, por su estilo patrimonialista, con escasa distinción entre estado y partido y entre lo público y lo privado, había logrado el punto más álgido de la apoteosis a sus líderes. La misma había sido posible por la concentración hegemónica del poder que era garantizada (entre los elementos más sobresalientes) por la ausencia de independencia entre los poderes republicanos, una forma de dominio a través de la cual se manipulaba el sistema normativo, judicializaba los procesos (entre ellos los electorales, partidarios y provinciales, resolviendo los mecanismos que regulaban sus instancias tanto política como jurídicamente). Ahora bien, el interrogante sería ¿en qué escenario se estructuró este régimen que parecía funcionar democrática y republicanamente según cierta imagen o representación? ¿Cómo fue posible mantenerlo durante tantos años? La caracterización ya expuesta es pasible de entender si agregamos que Santiago del Estero es una de las provincias del país con las tasas de NBI más altas, con las más bajas de población con nivel universitario completo, una de las con menores tasas de actividad y desempleo, en consecuencia, con elevada inactividad. A la vez, la mayor parte de quienes trabajan lo hacen en el ámbito del empleo público, en el que se accede, permanece y asciende por adhesión al régimen y no por competencias o concursos, dadas estas condiciones la migración fue el recurso de muchos santiagueños. En dicho escenario fue posible instaurar un conjunto de prácticas no demasiado diversificadas entre sí mediante el establecimiento prolongado de: 1) una política clientelar y prebendaria que controlaba los recursos provinciales para facilitar un mayoritario dominio sobre la ciudadanía mediante el reparto discrecional de los recursos públicos y, 2) la ejecución de una política de represión a cualquier manifestación disonante⁴. En relación al primer aspecto, dicha

³ El autor busca remediar las críticas al concepto de “estructura de oportunidades políticas”. Introduce las dimensiones “represión-facilitación” Tarrow (1983- 1991)

⁴ A modo de ejemplo ver el caso del Foro de Instituciones Intermedias de Sgo. del Estero que el 22/02/02 cuestionaron la dependencia de la provincia de la coparticipación, la pobreza, la desnutrición, la desocupación, etc.

política condicionó a: a) la estructuración de un poder económico liderado por un empresario que lograra esa posición mediante efectivas relaciones con el régimen juarista desplazando a los antiguos “socios del poder”; b) la conformación de una pequeña elite que se beneficiaba por la adjudicación de la obra pública, la provisión al estado y el empleo público en los puestos jerárquicos de los tres poderes, etc. y, c) el sometimiento de las capas mas bajas limitándolas a los planes sociales y el empleos publico, etc. En relación al segundo aspecto, ello le permitió instaurar una máquina en la sombra, con un rígido y arbitrario sistema, con prácticas de ejercicio del poder en impunidad para los amigos y represalia a los enemigos, cuyo síntoma fue el miedo ciudadano y cuya consecuencia fue un espacio público debilitado. Este se conformó con organizaciones de la sociedad civil (entre ellas los medios de comunicación) que mayoritariamente acompañaron al régimen de diversos modos, con acción u omisión, con silencios, con hipocresías, con votos al “soberano” omnipresente; enervadas para la conformación de organizaciones autónomas que confronten y desafíen, pública y sostenidamente, con el Régimen.

Sin embargo, la coyuntura en la que emerge la protesta santiaguense se caracteriza por la percepción de la inevitable decadencia de un régimen erigido durante cincuenta años y el desgaste y deslegitimación de los partidos de oposición tradicionales, en algunos momentos constituidos como opciones reales al poder dominante. La degradación del juarismo a nivel interno partidario, asociada con la dinámica propia de un liderazgo carismático en decadencia, dados los casi noventa años del caudillo, produjo las consecuentes manifestaciones de las luchas por la ‘herencia’. Los conflictos al interior y exterior del juarismo ubicaron a sus líderes en un proceso de claro deterioro evidenciado en oscuras alianzas, pugnas y reposicionamientos tanto de aliados políticos y económicos, como de opositores. Tales los casos de: a) el grupo económico que había sido beneficiado por muy amplio margen y que, por ende, si bien estaba en condiciones de aspirar a una relativa autonomía en casos de enfrentamientos con los integrantes de ese régimen, tenía fuertes intereses ligados a su subsistencia; b) la oposición partidaria (UCR y Movimiento Viable) no pudo sustraerse a las prácticas del régimen y sucesivamente fue perdiendo peso en términos políticos y electorales. En consecuencia perdió su capacidad de confrontar con alguna eficacia con el juarismo para poder disputarle posiciones de poder, de modo tal que optaron por la complicidad con el gobierno⁵; procuraron de este modo reposicionar a sus referentes como actores políticos legítimos y consecuentemente convertirse en “sucesores”; c) los opositores pertenecientes al PJ jugaban sus “juegos políticos” en alianzas con referentes nacionales, en la búsqueda de quebrar el dominio juarista desde las bases a través de enroques con dirigentes y maniobras de “compra” de punteros, en clara posición de “vigilancia” respecto a la sucesión. En efecto, si nos situamos en el contexto electoral nacional⁶ y en las alianzas tejidas entre los líderes provinciales con los nacionales, Duhalde (y su candidato Néstor Kirchner) era apoyado por el juarismo, mientras que el candidato Carlos Menem competía en la provincia aliado con José Figueroa y José María Cantos (viejos opositores al juarismo). Estos ganaron la elección, de modo tal que dicho triunfo pone en evidencia lo expresado al inicio de este punto ya que esas elecciones se caracterizaron por importantes quiebres al interior del juarismo.

“...la ausencia de un plan de desarrollo sustentable, la concentración del presupuesto provincial en la persona Néstor Ick que monopoliza los resortes de la economía provincial y la justicia dependiente del poder político”. El empresario los querelló por calumnias e injurias, exigiendo condenas penales y civiles estimadas en \$ 100.000. “las denuncias motivaron la publicación de una solicitada ocupando una página entera en el diario El Liberal y dos páginas en el Nuevo Diario, así como la constante difusión de esta solicitada por radio Panorama, Canal 7 y varios medios locales”: ver Indymedia, El Liberal y el Nuevo Diario de Sgo. del Estero.

⁵ Desesperada por resolver, coyunturalmente, crisis financieras y políticas en sus municipios. Debilitada, fragmentada, tibia en sus pronunciamientos respecto del juarismo y, aún peor, reproduciendo sus políticas y prácticas contra las que alguna vez pretendieron erigirse, cuya manifestación es el denominado proceso de ‘juarización de la oposición’. Ver en: “La Protesta Social...”(2004) ob.cit

⁶ En febrero de 2003 se realizaban las elecciones presidenciales con la entrega del poder el 25 de mayo. Es de advertir la coincidencia de este proceso con el inicio de las marchas por el DC en Santiago del Estero.

B.- Antecedentes de acciones colectivas provinciales y nacionales.

A los efectos de desarrollar este apartado he seleccionado los casos más cercanos y a la vez más resonantes de acciones colectivas cuya demanda fue la impugnación o enfrentamiento al sistema político, en particular a su debilidad republicana como así también a la crisis de representación. Bajo este presupuesto, a nivel provincial analizo las catorce marchas de Zavalía (UCR) de 1991 y el estallido denominado “Santiagoñazo” de 1993 y, a nivel nacional, los sucesos relacionados con la caída del gobierno de De la Rúa de 2001. Dicha inclusión persigue encontrar, si las hubiera, similitudes y diferencias entre las mencionadas acciones con la protesta del 2003; según las formas adquiridas⁷, las metodologías⁸, la reivindicación que las originara, sus actores y resultados.

En relación a los antecedentes provinciales, en primer lugar, comenzaré analizando el costado que se refiere a las formas adquiridas por las acciones colectivas mencionadas precedentemente: 1) medidas en términos de cantidad de personas movilizadas llegaron a ser mucho más importantes e impactantes que la que hoy estudio; 2) medidas en términos de la violencia alcanzada no pueden siquiera ser comparadas, ya que la del 2003 dista caracterizarse como violenta, mientras que en el santiagueñazo la violencia fue su rasgo principal; 3) al menos uno de ellos, este último, derivó en una intervención federal.

Pasando a otro aspecto de la cuestión que refiere a la reivindicación que los originara, las marchas del radicalismo⁹ en 1991 en contra de “la inconstitucionalidad de la implementación de la ley de lemas con posterioridad a la convocatoria a elecciones provinciales”, sucedieron durante el gobierno de César Iturre (PJ). Con posterioridad a las elecciones, la UCR efectuó “denuncias de fraude electoral”. Dichas marchas tuvieron como soporte principal a un partido tradicional provincial y nacional, que por otro lado gobernaba los dos Municipios principales de la provincia y, por ende, contaba con una infraestructura y un apoyo logístico de gran eficacia relativa¹⁰. En este caso las denuncias (tanto las efectuadas en la órbita provincial como la federal) carecieron de respuesta en tiempo, omisión que evidencia planificación, de modo tal que se posibilitó la asunción a la gobernación del candidato del PJ (Corriente Renovadora), cuya gestión de gobierno sería la principal “increpada” en el estallido de 1993, dos años más tarde.

El “Santiagoñazo”, ocurrió durante el gobierno de Carlos Mujica, quien conjuntamente con Cesar Iturre y otros aliados del juarismo, se habían distanciado de la esfera de influencias del viejo caudillo. El estallido surgió a partir del clima de tensión originado por un conjunto de factores: el prolongado atraso en el pago de los sueldos a los agentes del gobierno y en todos los otros pagos de la burocracia provincial (atribuidos a la “supuesta” demora en el envío de la coparticipación); En segundo lugar, la sanción, días antes, en la legislatura provincial de la “ley de emergencia económica” que adhería al pacto fiscal nacional promovido por Domingo Cavallo, que daba lugar a las privatizaciones y a la reducción del estado, además que ponía en peligro la estabilidad de los contratados gubernamentales. Todo esto abonó un campo “propicio” para generar una

⁷ La acción colectiva puede tipologizarse en: 1) **violenta**: ilegales, con daño físico a personas o bienes, altos grados de disrupción que atemoriza a la población. 2) **convencional**: pacíficas, generalmente legales y disruptivas de la cotidianidad; rutinarias, no sorprende a la sociedad. 3) **confrontacional**, no necesariamente violentas, tanto legales como ilegales, altamente disruptivas de la cotidianidad y generan sorpresa, asombro o temor entre los observadores externos y la autoridad. Sin embargo, el modo en que se inicia una protesta no asegura la continuidad del estilo, de modo tal que ambos polos de la acción tienen responsabilidad en las formas en que cursan las mismas. Al mismo tiempo que los actores precisan renovar el repertorio a fin de no perder la capacidad para mantener la atención y su poder de convocatoria.

⁸ El concepto de “repertorio de acción” de Tarrow (1998); Della Porta (1999); Casquette (1998) y Tilly (1995) permite pensar que los actores pueden internalizar como “marcas” factibles de repetir a esos “productos culturales” aprendidos que surgen y cobran forma, justamente, a partir de confrontaciones precedentes.

⁹ Sobre esta acción no hay estudios académicos, solo algunos artículos de corte periodístico.

¹⁰ Por otra parte sus ejecutivos contendían en esas elecciones para los cargos de gobernador e intendente, es el caso de José Zavalía y Héctor Ruiz respectivamente, ambos con amplias posibilidades de triunfar.

acción de protesta. Ella estuvo agravada por el “retiro” de las fuerzas policiales, quienes virtualmente “liberaron la zona” y los manifestantes, luego mediante, arrasaron con las edificaciones que representan la estructura republicana más las viviendas de cerca de catorce funcionarios. Es cierto que sobran los motivos para pensar en la participación de los actores locales¹¹, sin embargo, un análisis pormenorizado amerita agregar el supuesto de que hubo internas palaciegas. Hay indicios que permiten suponer que se tejieron alianzas entre Ménem y Juárez y que la intervención a la provincia era un deseo de varios, con la que se “vengaba” la falta de “lealtad” de Iturre, Mujica y sus seguidores. Ellos, intrépidamente habían resuelto arrebatarse a Juárez el liderazgo formal en el ejercicio del poder, el caudillo, en calidad de senador de la nación, devolvía favores, siendo el primero en presentar el proyecto de ley de reelección presidencial que habilitaría a Menem para un segundo mandato. Se producía un eje alrededor del cual es factible interpretar la acción como el producto de gestiones centralizadas más que como el fortalecimiento del espacio público.

Por el contrario, “las marchas por DC La Dársena” no han contado con el sostén de ninguna fuerza partidaria de la envergadura y la capacidad de movilización de recursos que tuvieron las dos anteriores. Sin embargo han mantenido su permanencia durante trece meses consecutivos enfrentando al Régimen Juarista, durante el gobierno de su esposa, en uno de los momentos de mayor consolidación de su hegemonía en el sistema político. Llegaron a poner en tela de juicio no sólo a un gobierno sino a un Régimen de gobierno. La demanda, originada como protesta ante el crimen de dos jóvenes de bajos recursos, no introducía novedad alguna en la vida santiagueña, pues ese tipo de evento (e incluso la sospecha de que eran generados por la acción de integrantes o simpatizantes del gobierno) fue algo que recorrió los largos años de duración del Régimen juarista contribuyendo además a generar un clima de temor que dificultaba cualquier tarea opositora.

Dadas esas similitudes y diferencias, ¿cuáles son otros rasgos de este movimiento que pudiesen hacer previsible una suerte diferente a la que alcanzaron los anteriores? Desde el punto de vista político, la continuidad del régimen se mantuvo y desde el punto de vista del espacio público, en la mayoría de los casos el accionar se debilitó y en algunos se interrumpió.

Como puede notarse, los dos casos reseñados poseen una peculiaridad que los hace muy diferentes a las marchas por el DC: ambos tuvieron como eje la acción organizativa de dirigentes políticos partidarios y sus móviles se vincularon, directamente, con la estructuración de las relaciones de fuerzas dentro del sistema político. Como veremos, ése no fue el caso de las marchas y, en gran medida, es esa diferencia la que también se expresa en el distinto origen de sus liderazgos, de sus participantes y de la metodología utilizada¹².

Para finalizar con los antecedentes de acciones colectivas, es difícil soslayar los sucesos nacionales de diciembre de 2001, interpretados como un período de exacerbación de la acción colectiva, como expresión de un momento histórico en el que se intensificaron las acciones de protesta, en un ciclo de duración, intensidad y difusión de consecuencias imprevisibles¹³. El punto de inflexión que marcaron los acontecimientos no es comprensible como un hecho en sí

¹¹ Distintas investigaciones intentaron dar cuenta de los actores, los “sentidos” y la posterior resolución del estallido. Ver al respecto en Farinetti (1998 y 2002) en Javier Auyero (2002 y 2004) y en autores locales como Raúl Dargoltz (1994) y Curiotto y Rodríguez (1994) entre otros y varios artículos periodísticos.

¹² Ello no impide tener en cuenta algo que será importante para comprender, en parte, el modo en que terminó la protesta bajo análisis ya que el antecedente de Intervención Federal ocurrido con posterioridad al Santiagueño (que produjo una fuerte oposición de la ciudadanía santiagueña debido a la desembozada corrupción y falta de capacidad de gobierno que la caracterizaron que reforzó la figura de Juárez como líder) se trasladó en buena medida a las discusiones sobre la Intervención Federal del año 2004, tanto en la provincia como en la Nación.

¹³ Asimilable al concepto de “ciclos de enfrentamiento”, o “ciclos de protesta”, iniciados cuando la movilización reivindicativa, de una pequeña vanguardia, se propaga como “efecto demostrativo” a otros grupos que ven que sus propias oportunidades aumentan y posibilita el inicio de un ciclo (que puede utilizar los mismos repertorios y modos de acción o modificarlos) poniendo a prueba nuevos marcos de significado. Tarrow (1998).

mismo, sino como el estallido producto de la maximización de las tensiones, enmarcadas en lo que la literatura política designa como ‘crisis de representación’. Ello alude a la pérdida de representatividad, legitimidad y capacidad de aglutinación de los partidos políticos. Es posible presuponer que tanto el ciclo de protesta como la crisis de representación nacional pudieron coadyuvar a generar un clima especial en la provincia que haya encontrado su punto más álgido de tensión en la época del DC, constituyéndose en el canal para expresarlos.

C) La protesta, repertorio, actores y apropiación del espacio urbano

Las organizaciones de la sociedad (OSC) en varios casos se constituyen en demandantes, ellas conforman el espacio asociativo. El que suele definirse ambiguamente¹⁴ en la bibliografía especializada, aunque lo ubican entre lo público y lo privado, entre el Estado y el mercado y se conforma por asociaciones distintas a las del tipo tradicional (parentesco, amistad o compadrazgo). En el espacio público, las organizaciones, al igual que los individuos, se articulan entre sí conformando redes; en esas redes se organizan sociabilidades, con intercambios simétricos y asimétricos (relaciones de poder), con alcances territoriales locales o extendidos. Así, la diversidad de los tramados reticulares conforman los distintos tipos de estructuración de los tejidos sociales¹⁵. Si consideramos el espacio público y las redes de sociabilidad santiagueñas se abren interrogantes respecto del modo en que surgió y se sostuvo la protesta. ¿Cómo se constituía el espacio público santiagueño? ¿Qué sucedió para que se integre el espacio de la protesta? ¿Qué actores participaron? ¿Cuál era su trayectoria y el tipo de demandas? ¿Qué lugar ocupó cada actor? ¿Cuándo se incorporaron? ¿Por qué lo hicieron? ¿De qué modo participaron? ¿Con qué sentidos se integraron? ¿Con qué capitales (en sentido Bourdiano) o recursos, colaboraron con la protesta: económicos, edilicios, tecnológicos, humanos, redes de sociabilidad de pertenencia, cercanía con el espacio urbano de las marchas? ¿Con qué estilos negociaron y coordinaron? ¿Cómo eran los intercambios con actores internos y externos de la protesta? etc.

Por último, referirme a la protesta santiagueña sin incluir el aspecto territorial del espacio público significa dejar hilos sueltos en el análisis, de modo tal que pretendo aportar información sobre la modalidad en que dicho espacio fue apropiado tanto por los diversos actores de la protesta, como por aquellos a quienes la protesta “golpeaba”, o sea el poder político. El interrogante es: los actores de la protesta, tanto los que marchaban, como el poder político ¿se apropiaron de un espacio determinado? ¿Hubo violencia? ¿Hubo acuerdos: implícitos, forzados? Si la calle y la plaza pertenecen a los usuarios productores de lo urbano, ello permite imaginar al espacio público como un orden de visibilidades destinado a acoger una pluralidad de usos; es un orden de interacciones y de encuentros de: 1) cuerpos: perceptibles y observables y, 2) competencias: saberes prácticos detentados tanto por arquitectos o urbanistas, como por los usuarios ordinarios¹⁶, en términos Foucaultianos es un “*espacio de visibilidades y de denunciados*”.

A MODO DE CONCLUSIÓN:

Como sabemos la integración a acciones colectivas¹⁷ sucede mediada por redes, antes que como una performance individual. Hasta 2003, algunas de sus redes de sociabilidad se distinguieron por su discrepancia con el régimen¹⁸. Consecuentemente para responder a los

¹⁴ “*como muchos conceptos venerables es un término ambiguo, de connotaciones diferentes y carácter polémico, que sirve más que nada para señalar una problemática. Precisamente la ambivalencia del término hace a su eficacia política, pues permite invocarla sin precisar qué se entiende por sociedad civil. De hecho, su significado deriva del contexto*”. N. Lechner en Colección Papeles de Investigación: Estado y Sociedad en una perspectiva democrática

¹⁵ Ver entre otros a Larissa Adler Lomnitz (1994)

¹⁶ Ver en Joseph (1999)

¹⁷ Según los postulados de la Teoría de la Movilización de los Recursos lo que hacen posible su materialización son los soportes organizacionales y de recursos.

¹⁸ Que la literatura especializada suele denominar “tradicón en la disidencia”; sin embargo, a la vez hubo un inmovilismo de estilo fatalista, caracterizado por una resistencia de tipo defensiva, sectorial, fragmentaria, con escasa demanda por derechos ciudadanos, con débiles denuncias, sin alcanzar la acción ofensiva. En efecto, el reclamo de

interrogantes sobre la conformación de la acción colectiva, en primer lugar es significativo (dada la debilidad del espacio) identificar a los actores que marchaban¹⁹ clasificados según el área en la que desarrollaban su actividad como OSC lo que permitirá detectar si se trata de viejas o nuevas asociaciones.

I. Familiares de las víctimas del DC de la Dársena: Los de Patricia Villalba y los de Leyla Bshier Nazar.

II. Actores de la sociedad civil: de *Derechos humanos*: Madres del Dolor, Hijos de Desaparecidos, Asociación de Familiares de Desaparecidos y Ex Presos Políticos, Cátedra Libre de DDHH de la UNSE, ONG Checas Causa Cunap: (en quechua ‘Derecho de los Vivientes’); Familiares de Víctimas de la Impunidad y el gatillo fácil: Osvaldo Britos, José Galván (Añatuya-Sgo. Del Estero) y Mauro Lohaisa (Icaño- Sgo. Del Estero). *De la Iglesia*: Pastoral Social, Secretaría Diocesana por los Derechos Humanos, Comunidades Eclesiales de Base, Seminario de Formación Teológica. *De varios gremios*: CISADEMS (docente), Central de Trabajadores Argentinos (CTA), Circulo de Prensa, Asociación de Docentes Municipales, Asociación de Trabajadores del Estado (ATE), Asociación Sindical de Empleados Judiciales. *De Federaciones y Asociaciones profesionales*: Federación de Profesionales de Santiago del Estero (FEPUSE), Colegio de Sociólogos, FEVESE (Federación de Vecinalista de Santiago del Estero), Foro de Instituciones Intermedias, Asociación de Extensionistas Rurales, Promoción de la Mujer Rural, Círculo de Prensa. *De organizaciones campesinas*: MOCASE; Mesa Provincial de la Tierra (convocada por Monseñor Maccarone y la Pastoral Social en el año 1999); Organizaciones Campesinas del Dpto. Figueroa. *Algunos movimientos de desocupados*: (se van formando por ese tiempo): Teresa Vive; Polo Obrero; Movimiento sin Trabajo; Movimiento Independiente de Desocupados del Norte. *De Movimientos / Partidos*: Movimiento Político y Social Gerardo Sueldo; MST; Izquierda Unida; Memoria y Participación. *De estudiantes*: Secundarios Agrupados “16 de septiembre” (por la Noche de los Lápices); Universitarios y de *Actores culturales locales*

En primer lugar las organizaciones mencionadas precedentemente revelaron el tejido social que constituía las marchas; la acción colectiva configuró un tramado reticular complejo estructurado alrededor de un espacio de disidencia social que aglutinó a actores políticos esencialmente no partidarios, o partidarios marginales al régimen y consecuentemente con escasa posibilidad de acceso al poder. Las prácticas, demandas, discursos, sociabilidades e interacción eran opuestas a las instrumentadas por los partidos políticos tradicionales, alternativas de las mismas y cercanas a los repertorios de acción de tipo convencional²⁰.

LA PROTESTA POR LA IMPUNIDAD

Las manifestaciones de protesta comenzaron casi inmediatamente al descubrimiento de los cadáveres de las dos muchachas asesinadas y poco después se convirtieron en marchas de protesta que se sucedieron, sin interrupciones, durante trece meses.

Sintetizando algunos de sus rasgos de manera muy general: 1) Las marchas fueron semanales, consecutivas, sin ninguna interrupción. 2) Hubo un crecimiento ondulatorio con periodos de mayor participación y otros de menor participación ciudadana (aunque, como

tipo sectorial no refuta al régimen, en dicho reclamo no hay estrategia de acción para la contrapropuesta, en todo caso hay táctica, como práctica del débil, que confirmaría lo que alguna vez dijera en relación al sistema político Santiaguense, “cuando un sistema es hegemónico, toda la estructura, social, económica, jurídica, política y actitudinal lo reafirma. Afuera solo permanecen los marginales. El resto, aunque se oponga a los símbolos y a los personajes dominantes, repite los modos en que el dominante ejerce su poder”. Ver Silveti (2004)

¹⁹ Comprometidos públicamente, en la undécima marcha, a acompañar a la acción. Ver El Liberal del 13-06-03

²⁰ Sin embargo, varios testimoniantes expresaron que en muchas OSC se efectúan prácticas clientelares afines a las instrumentadas por el poder político, que las advierten en la modalidad de gestionar proyectos, planes sociales, etc., que remitiría al “habitus” Bourdiano y/o a las bridas o filamentos estatales que se ramifican en la sociedad civil.

veremos, en el momento de mayor auge se llegó apenas a las 15.000 personas²¹). 3) La participación de las organizaciones de la sociedad civil no fue uniforme. Hubo diferentes aportes tanto en participantes como en recursos. La mayoría, por su condición de organizaciones formales, proveyeron los recursos que son propios de este tipo de asociación, tal como locales para reunión, teléfono, tecnología de computación, Internet, redes de sociabilidad, experiencia en la disidencia y la confrontación. Otras, más informales y carentes de recursos económicos, proveían militantes y su experiencia organizativa que, en algunos casos, era de larga data; aunque utilizada en enfrentamientos distintos a los que las marchas inauguraron. Las menos, sólo podían colaborar con el apoyo escrito y con algunos militantes, ya que su asiento territorial era lejano y sus recursos económicos escasos. 4) Las organizaciones se sumaron a las marchas en distintos momentos. Aunque en líneas generales, su magnitud fue relativamente escasa en los primeros meses. Creció casi abruptamente a partir de mayo-junio (cuando la noticia figuraba en los medios nacionales y el gobierno nacional había enviado representantes a la provincia); pocas se sumaron más tarde mientras que, al mismo tiempo, una minoría se alejó por discrepancias con la conducción²²; 5) En los participantes hubo diferentes modos de incorporarse a la organización de la protesta. Las diferencias radicaron en: el tipo de recursos que movilizaron, el grado de ampliación regional de la denuncia de la que fueron capaces; el grado de acuerdo, que hizo que muchas de ellas se integrasen más o menos activamente; debido a divergencias dentro de las organizaciones respecto a si participar o no participar, cuándo participar, cómo participar (con pancartas u otros elementos que los identifiquen en su singularidad organizacional o solo como marchantes; juntos o separados). Fue mayoritaria, en todas ellas, la postura de rechazar la presencia de representantes de los partidos políticos tradicionales. 6) Si bien existió diversidad de organizaciones adherentes, la formulación de la estrategia central de la protesta fue responsabilidad de un grupo reducido de representantes de algunas de esas organizaciones. Esto, si bien permitió un accionar permanente y con un eje principal unificado, al mismo tiempo produjo la oportunidad de discusiones y rupturas, dado que muchas organizaciones pretendían ser incluidas en la discusión sobre las estrategias de movilización.

Como ya se puede vislumbrar, la evolución distó de ser homogénea, por lo que, profundizar en su descripción, implica establecer, al menos, tres grandes períodos: 1º) que comienza con el descubrimiento de los cadáveres y la protesta de los familiares; 2º) que comienza con la publicación en medios de comunicación nacionales y con los primeros compromisos del gobierno nacional respecto al tema; 3º) que comienza con la negativa del Parlamento nacional al pedido de Intervención Federal y termina con la instalación de la Intervención Federal y la destitución de la Gobernadora.

1º Período: El hecho y las primeras reacciones

En esta etapa nadie esperaba que la protesta se convirtiera en lo que, al menos por unos meses, resultó ser más adelante. Por el contrario, todo indicaba que, ocurriría lo mismo que con

²¹ Cifra pequeña, si se la compara con las marchas organizadas por el partido Radical en 1991.

²² Esta alternativa puede contribuir a una hipótesis a partir de la cual analizar fracasos en la construcción de la protesta o de cualquier otro intento de conformación de un espacio social relativamente independiente del sistema político. Muchas de las organizaciones que participaron se habían sostenido en sus respectivas identidades mediante un esforzado trabajo de elaboración de ideas dentro de la organización, sin haber tenido la oportunidad de ejercitar la reflexión de las diferencias y las formas de negociación que permiten hacer que ellas se mantengan sin romper la unidad de acción ante un objetivo que todas, de un modo u otro, comparten de modo general. Esto explica que en muchos casos se combinase o entrasen en conflicto, por una parte, una tendencia a una fuerte centralización de las decisiones por parte de los organizadores (que calculaban cuidadosamente cada uno de los movimientos que se iban produciendo) y por otra, estilos más radicalizados e intransigentes. Ponían el acento en la necesidad de discutir cada uno de los movimientos de la protesta con “sus bases”; oposiciones cuyo origen podría encontrarse, sea en la diferencia de los sectores de los que se sentían representantes, sea por el modo en que las organizaciones se representaban el tipo de acción que les correspondía en relación con el sistema social y político más general.

el caso de las Madres del Dolor; que desde hacía tiempo manifestaban su protesta contra la desaparición o muerte de familiares en forma reiterada y consecuente, pero que eran absolutamente ignoradas por la población y por el gobierno.

En el mes de febrero del año 2003 los medios de comunicación informaron sobre el hallazgo, en una zona despoblada cercana a la ciudad de La Banda, de los restos mortales de dos personas; y poco tiempo después la noticia se completó con el informe de que dichos cuerpos pertenecían a jóvenes mujeres, de escasos recursos económicos, cuya desaparición había sido denunciada días antes.

Apenas conocida la noticia, los rumores sobre la autoría del crimen se propagaron rápidamente en las ciudades de La Banda y Sgo. del Estero. Circuló que se trataba de un crimen que había ocurrido en una fiesta organizada por miembros y allegados de la elite política y económica santiagueña, a quienes desde ese momento comenzó a denominárselos “los hijos del poder”. También trascendieron: 1) los nombres de los supuestos autores; 2) que las víctimas, Leyla Bashier Nazar y Patricia Villalba, eran jóvenes de familias pobres que no se conocían entre sí y solo compartían una relación, aparentemente esporádica, con un tal Patricio Llugdar; 3) el que al menos uno de los crímenes había sido cometido como parte de los excesos propios de una orgía de sexo y drogas; 4) y hasta el probable lugar en el que los hechos ocurrieran y el que una de las víctimas había sido atendida en un hospital antes de su muerte. Sin embargo, pese a que dichos rumores eran alimentados por fuentes que se generaban en redes de informantes a las que podía atribuírseles cierto grado de credibilidad, nada hacía suponer que la actuación de la justicia fuese algo más que formal. Respuesta también prevista en los rumores pues sabiéndose que eran crímenes cometidos por “los hijos del poder” nadie creía que la justicia santiagueña llegase a identificar a sus autores. Por lo que: la aparición de dichos cadáveres y el que circulara el nombre y todos los otros datos que daban pistas (que en las insuficientes pesquisas que llegaron a efectivizarse dieron muestras de no estar para nada erradas) formaban parte de los rituales que aseguraban la impunidad de los autores de hechos violentos, cuando estos provenían de personas allegadas al Gobernador, a miembros destacados de su partido o a aquellos que por su poder económico podían comprar los favores de alguno de los dos primeros grupos.

En ese contexto, la imposibilidad de cualquier protesta, o al menos el pensar que pudiese prolongarse en el tiempo, eran convicciones que desalentaban cualquier esperanza²³ sobre el éxito de la protesta contra la falta de actuación eficiente del Poder judicial en el caso de los “Crímenes de la Dársena”. Lo que, al menos al principio, pareció confirmarse fue la evidencia de que el reclamo familiar iniciado en el ámbito judicial y reforzado mediante la movilización, no había conmovido para nada a los miembros del Gobierno (ni siquiera a aquellos que, desde el interior del Poder Judicial, tenían la obligación de hacerse cargo de las investigaciones). Esta indiferencia que se acompañaba con la escasísima atención brindada al caso por los medios de comunicación provinciales y por el exiguo acompañamiento ciudadano²⁴.

La reacción de los familiares:

El Ministerio Público tomó el caso con absoluta falta de escrúpulos, al punto tal que, como luego se comprobó, la actuación de juez permitió, desde el comienzo, borrar infinidad de rastros y posibles pruebas. Nada por allí indicaba que el hecho se convertiría en el incentivo para que el Estado se hiciera cargo de sus responsabilidades. Quedaba, pues, el reclamo.

²³ Es digno de destacar que hasta el año 2003, en la producción académica santiagueña, no existieron estudios ni publicaciones de ningún tipo que describiesen críticamente o afectasen de algún modo la legitimidad del liderazgo político y económico de la provincia; lo que no es más que un indicador del éxito logrado en la intimidación. Intimidación que, por otro lado, en los albores del año 2006 no parece haber terminado, aunque esto pertenezca al tema de otra publicación; ya que quizá sean otros los métodos y los actores implicados.

²⁴ Si bien no faltaron íntimas manifestaciones de indignación, el temor y la apatía generada por la desesperanza inhibió la adhesión no solo al comienzo sino, en gran parte (pese a su crecimiento) de toda su existencia.

El primero en decidirse a protestar públicamente fue Younes Bashier, padre de Leyla.

Este hombre es un inmigrante palestino que trabajaba como “mozo” en diferentes lugares, aunque al mismo tiempo, en el curso de los acontecimientos fue demostrando que era una persona bastante culta en relación al común de quienes detentan posiciones ocupacionales afines. Estos datos (su procedencia étnica, su nivel cultural y su declarada disposición a combatir para que el crimen se esclareciera) dieron pie a que algunos comenzaran a pensar que quizá ocurriese un hecho inédito: que alguien se animase a buscar justicia en todos los ámbitos que pudiera. Esto dió pie al surgimiento de ciertas esperanzas en la posibilidad de que, de algún modo, se iniciase un proceso tendiente a esclarecer los hechos. Esperanza que pareció tener sustento cuando, al día siguiente, los integrantes de la familia Bashier (Younes, Mirta Nazar, tía de Leyla y otros familiares) se pararon en la plaza central de Santiago, frente a la Catedral, reclamando el esclarecimiento del crimen. Acción que, desde ese día, repitieron cada viernes; lo que produjo un movimiento de solidaridad que hizo que los participantes de esas manifestaciones aumentaran y las convirtieran en marchas, pese a que la represión amenazaba.

Dado ese primer paso, de los miembros de la otra familia (pese a que posteriormente demostraron, en su conducta, una consistencia mucho mayor en relación con la búsqueda de justicia ante el asesinato) se incorporaron más tarde a la protesta. Son de origen santiagueño y posiblemente esto no es un dato de menor valía para explicar que no se les ocurriera protestar hasta que vieron que otro había comenzado con ese tipo de acciones.

Así pues, Olga, madre Patricia, se incorporó aproximadamente en la tercera marcha, pues al principio se resistía a hacerlo. Tal como ella misma lo relata: “...ya no quería participar, me insistieron mucho, la Mirta hablaba con mi hija y le pedía que vaya. En las primeras eran más que nada familiares y amigos de la familia. Si, mis hermanos, mi mamá, pero hemos sido muy pocos... en la cuarta mas o menos la gente se iba sumando. Mirta más tarde se retiró, no se por qué²⁵. En las primeras marchas nos han golpeado, pegado mucho, porque intentamos entrar a la Casa de Gobierno”.

Luego de ese comienzo, durante los meses de marzo y abril, las marchas alrededor de la Plaza se realizaron regularmente todos los días viernes, con una concurrencia de no más de de treinta personas, entre los que se contaban varios miembros de ambas familias, algunos integrantes de las Madres del Dolor y otras agrupaciones de DDHH, principalmente del Obispado. Al frente de las mismas iban Younes Bashier (como representante de su familia) y Olga Villalba (como representante pública de la suya, ya que su esposo no tuvo una actuación de mucha visibilidad).

Hasta finales del mes de abril, el número de participantes no se alteró substancialmente: pero los familiares proseguían marchando, a la vez que realizaban todo tipo de gestiones (entre ellas, humillantes reuniones con autoridades policiales y tediosas e inútiles esperas y reuniones con representantes del Poder judicial, en las que solicitaban que se agilizase la investigación). Pero, tanto por la fuerza de los familiares de las víctimas como por el apoyo que éstos recibían de los miembros de “La pastoral”, aquellos no sólo se mantuvieron en la protesta sino que incrementaron la apuesta, introduciendo una nueva estrategia, cuya consecuencia fue que, ayudados por el cambio que se estaba generando a nivel nacional, lograron provocar en el movimiento un rumbo inesperado.

En efecto, con extraordinario esfuerzo (dada su condición socioeconómica y con las limitaciones propias de quien carece de una red de lazos sociales que le permita conectarse con facilidad con personajes destacados del campo político y de los medios de comunicación, sobre todo fuera de la provincia) Bashier, dispuesto a conseguir que el hecho tomara estado público en el nivel nacional, logró arribar a la Capital Federal.

²⁵ Un entrevistado expresó que Mirta Nazar tuvo que alejarse porque no se atrevió a romper con su relación con la Rama Femenina del Juarismo y, por ende, debió acatar la orden de alejarse de esas manifestaciones.

Una vez allí, casi sin dinero ni nombres claves a los que recurrir, se puso en campaña para, muy trabajosamente, lograr contactos que apoyasen sus gestiones; hasta que, finalmente, a través de un legislador santiaguense del MOCISO-ARI, se conectó con la comisión de DDHH de la Cámara de Diputados de la Nación, consiguiendo que sus miembros escuchasen el relato de lo sucedido. Éxito que, poco más tarde, se incrementó cuando obtuvo un improvisado diálogo con periodistas; entre los que se encontraba Alejandra Dandan, una representante del periódico Página 12 que se interesó personalmente en el tema, comenzó a investigarlo (primero para certificar la seriedad de las denuncias escuchadas y luego para profundizar en ellas) y, posteriormente, a publicar sobre tales acontecimientos²⁶.

Dado ese primer empuje, en la prensa y en otros medios de difusión nacionales crecientemente se sucedieron noticias tales como la siguiente: *“Una investigación abierta en Santiago del Estero corroe el cascarón del poder político de los Juárez. La Justicia local acaba de localizar las pruebas que vinculan a familiares de altos funcionarios de la gobernación con el crimen macabro de dos jóvenes santiagueñas, cuyos homicidios replican el caso María Soledad”*.²⁷ Noticia que es representativa de muchas otras en las que se incluyó también el periodismo radial y televisivo y que forman parte de lo que creó la posibilidad de que la protesta pasara a su segunda etapa.

Las reacciones “del poder” político santiaguense: El autismo

Tanto los crímenes como las marchas se iniciaron cuando solo habían transcurrido dos meses desde que asumiera a la gobernación la vicegobernadora Nina Aragonés, en reemplazo del gobernador electo Carlos Díaz. Dicho enroque fue provocado por disidencias en el seno del partido oficial, debido a que (pocos días después de que éste asumiera la gobernación) los Juárez acusaron de deslealtad al gobernador²⁸. Esto no fue sino el comienzo de una serie de “castigos ejemplares” hacia otros funcionarios, que también fueron obligados a renunciar, tal el caso del flamante vice gobernador, Daría Moreno; lo que iba mostrando la crisis en la que se debatía el liderazgo juarista.

Ocupados en esas contiendas internas y poco acostumbrados a dar importancia a sucesos como los ocurridos en “La Dársena”, el elenco gobernante no atendía lo que estaba siendo denunciado en la plaza pública. Despreocupación, por otra parte, que era acompañada por el silencio estruendoso en el que mantuvieron el hecho los medios de comunicación locales. Así, una revisión del periódico El Liberal muestra que las noticias sobre el caso eran pocas y eran solo consideradas entre las “noticias policiales”; privilegiando noticias referidas a los procesos políticos provinciales y nacionales y en particular al proceso electoral presidencial de abril de 2003²⁹. A la vez que los discursos o conferencias de los miembros del gobierno también mantenían el estilo tradicional; cargado por repetidas referencias a los denominados “Protectores espirituales de Santiago del Estero”, promotores de la justicia social, el equilibrio presupuestario y

²⁶ Decisión cuyos móviles explicó con las siguientes palabras: *“Dos cosas: en ese momento la sensación de semejanza con Catamarca y porque detrás de dos chicas muertas se instalaba la trama de poder, no porque existieran pruebas reales sino porque estaba sostenida por cada uno de los familiares. El sostenimiento que le dio la gente a este rumor que no tenía pruebas, a nosotros no sirvió, nos hizo como ir para adelante convencidos de que había algo más ¿no? A través primero con Bashier mismo ¿no? Cuando escuchaba en ese momento el me nombró algunos “hijos del poder”...., me decía, porque la noche porque tal bar y tal otro bar, y el me nombraba Saravah ... yo llamé, me dio un par de teléfonos y entre esos el del Obispado y ya lo que me confirmaron en el Obispado es que el ya el rumor era grande y que se habían empezado a hacer las marchas. Con esa certeza digo, bueno se están haciendo marchas, está el obispado, etc. Yo dije: bueno nada, el tipo no está loco, algo de esto es cierto y me puse a escribir la nota.”*

²⁷ (Página/12 mayo 2003)

²⁸ Cimbronazo en la constitución de la estructura del Régimen (que llevaba a que la esposa del Líder, ocupase un cargo que se alejaba mucho de los que hasta entonces mostró vocación y cierta habilidad, poniendo su imagen en peligro y junto don la de ella la del propio Juárez).

²⁹ Para transmitir al menos parcialmente lo que era el ambiente producido por los medios, ni siquiera las destituciones antes referidas eran presentadas de modo problemático. En todo caso, el periódico mostraba la imagen de una estructura gobernante sólida y sin fisuras.

la igualdad “de género”³⁰. Si se encuentra alguna peculiaridad es el énfasis con que los medios se propusieron realzar la imagen de la Señora Aragonés, en un claro intento de legitimar su posición.

En el mismo registro, los integrantes del PJ que se habían convertido en opositores al juarismo (intendentes, diputados y otros dirigentes partidarios) tampoco modificaron aquellas prácticas tradicionales que normalmente se asociaban a lo que Palmeyra (2003) denominó el “tiempo de la política”. Construyeron alianzas en el interior y en el exterior de la provincia, en vistas a lograr una fuerza que les permitiese ocupar el comando del PJ, derrotando todas las jugadas defensivas que intentaban el viejo caudillo y sus adeptos. Hicieron alianzas con dirigentes intermedios y con la compra de punteros. Dentro de ese juego de estrategias y tácticas, en ningún momento el DC apareció como preocupación digna de ser incorporada en esa pugna.

En síntesis, esta etapa comienza en febrero de 2003, con la noticia sobre el DC de la Dársena y finaliza en mayo con escasa visibilidad y apoyo casi nulo por parte de los miembros de las organizaciones de la Sociedad civil o del sistema político.

2º Período: El auge

Comienza a fines de mayo gracias a la combinación de dos factores: 1) la publicación de la noticia sobre el DC en un medio nacional y 2) la asunción de Kirchner y su proclamada reivindicación de los Derechos humanos. Finaliza el 14 de noviembre, cuando el Congreso de la Nación rechaza el pedido de Intervención Federal a la provincia. Es el momento de mayor auge y el que produjo mayores esperanzas en la capacidad de la protesta para convertirse en una de las primeras manifestaciones de un fortalecimiento de la Sociedad Civil, capaz de poner coto al autoritarismo e inaugurar cambios en el Régimen político.

A partir de la ya mencionada **noticia de Página 12**, el DC adquiere visibilidad nacional. De inmediato, los medios nacionales la incorporaron en su repertorio y, como consecuencia, dada la notoriedad de los sucesos, la prensa provincial se vio obligada a hacerse eco del caso. El gobierno provincial también debió abandonar su impasible ignorancia, para tomarlo como un hecho del que no podía desentenderse. Al mismo tiempo y en forma convergente las primeras acciones del gobierno de Néstor Kirchner marcaron una clara tendencia hacia la defensa de los DDHH; concretadas de un modo y con una intensidad que nadie había esperado. Puso sobre tablas los crímenes de lesa humanidad cometidos durante el último de los gobiernos militares.

Que el gobierno nacional arremetiera con tal fuerza con los hasta entonces impunes ejecutores de desapariciones y asesinatos, fue una señal que pudo haber alertado al gobierno juarista sobre los peligros que corría en la nueva época. De todos modos, la alianza del Caudillo con Duhalde (por entonces el hombre fuerte del PJ nacional) pudo haber sido un tranquilizante que quizá hubiese operado con más eficiencia si, desde el interior de sus propias fuerzas, ya no se hubiesen estado generando tendencias a encontrar un modo de enfrentar el tema del DC. Dejar a Juárez con la responsabilidad y lograr que su caída desviase la atención y permitiese neutralizar todo intento de investigación sería. Por su parte, la avanzada edad del esposo de la gobernadora le hacía muy difícil moverse con la antigua pericia para esas lides, al tiempo que su esposa, más que un sostén era, por momentos, un problema, dada su incapacidad para ejercer las funciones que había asumido.

De allí que, pese a las acciones de autodefensa emprendidas por Juárez, el gobierno nacional pudo ejecutar iniciativas dirigidas a encuadrar el caso en el marco de la garantía de los derechos de las personas, enviando a integrantes del Ministerio de Justicia con el cometido de investigar dicho suceso y el contexto de resguardo institucional de esos derechos vigente en la Provincia.

Esos cambios ocurridos en el contexto nacional impactaron favorablemente en la calidad de la protesta, sobre todo animando (sea por el crecimiento de la confianza y/o por la disminución del miedo) a que nuevos participantes se incorporasen a las marchas y a la generación de otro

³⁰ Que, según se repetía, había conquistado avances que la ponían en el nivel de los países más avanzados al respecto, gracias a la acción de la Señora Nina, presidenta de la Rama Femenina.

tipo de manifestaciones de adhesión. La propia Universidad Católica manifestó particular interés en proveer apoyo ³¹ llegando hasta el punto de convertirse, hacia mediados de esta época, en la anfitriona de los enviados del gobierno nacional designados para hacer investigaciones sobre violaciones de derechos humanos por parte de las autoridades de la provincia.

Así, cuando llegó el cuarto mes de las marchas, comenzó el mayor crecimiento del apoyo de otras asociaciones de la Sociedad Civil santiagueña y de organizaciones de alcance nacional, tales como: las Madres de Plaza de Mayo y otras organizaciones de DDHH, diversos movimientos piqueteros, 3) organizaciones políticas, etc. Dichos apoyos contribuyeron a retroalimentar la participación de la ciudadanía que podía a hacerlo por no depender de puestos o dádivas del gobierno.

Así, la marcha del 6 de junio contó con la presencia de numerosos representantes de diferentes medios nacionales, lo que le dio una difusión que las anteriores no habían tenido y animó a que en la marcha del viernes 13, los manifestantes incrementaran la dureza de sus demandas, pidiendo la intervención a la provincia y que imputasen a Musa Azar (Jefe de Policía) y a Anhaute (presunto implicado). En dicha marcha, realizada con pancartas y en la oscuridad (debido a que la compañía eléctrica cortaba el flujo de esta en esas horas³²), se reunieron más de 1.000 personas. En ella, los familiares y OSC Santiagueñas fueron acompañadas por víctimas del “gatillo fácil” y la impunidad de las elites de otras regiones del país. Entre esos participantes estaban: los padres de Sebastián Bordón, de María Soledad, de Natalia Melmman, de Miguel Bru y Raúl Sabhag; mientras que Adolfo Pérez Esquivel³³. Del hermano del fallecido obispo Sueldo y otras OSC enviaron adhesiones que se leyeron en el acto. Recibieron un gran apoyo público del obispo Maccarone, ya que en que en la misa oró por las víctimas. Hubo crecimiento en las adhesiones. En la marcha del viernes 26, se integraron representantes de la Comisión de DDHH de la Cámara de Diputados de la Nación (su presidenta, Bordenave (ARI) y Tazziolli (FREPASO)); quienes, en declaraciones públicas no descartaron la necesidad de intervenir al poder judicial, debido a su evidente renuencia a producir una investigación seria y por su clara dependencia del Poder Ejecutivo.

Luego de esa escalada, que parecía alentar el éxito de los reclamos, los organizadores decidieron incrementar la envergadura y área de influencia de sus acciones, cambiando el punto de partida de las marchas, que desde entonces se trasladó a la ciudad de La Banda.

La Banda es una ciudad separada de Santiago por el Río Dulce, pero que en los hechos conforman una misma unidad urbana cuya frontera es muy cercana al lugar en que fueran descubiertos los restos de las dos víctimas del crimen. Así, el viernes 28, bajo el lema “movilización por la justicia y esclarecimiento del DC, la marcha arrancó de aquella ciudad. Esa ampliación del área recorrida no solo aumentó su poder simbólico (ya que acercaba a los participantes al lugar en que se conociera la tragedia), también logró, por el kilometraje recorrido, una mayor comunicación con la ciudadanía, pues se conseguía que mayor cantidad de personas viese directamente la protesta y se enterara de sus móviles. En esta ocasión marcharon aproximadamente 3.000 personas; pero a la misma hora se replicaron marchas en Fernández y Añatuya gracias a la acción de organizadores locales, lo que también permitió que se ampliase la influencia de la protesta sobre la opinión pública.

Otras contribuciones más notables fueron, en la primera marcha de julio, la participación de Marta Pelloni (líder de la protesta catamarqueña por el crimen de María soledad; en la que también se sindicó como culpables a miembros de la elite política y social); y posteriormente el apoyo del líder piquetero Raúl Castells, quien participó personalmente en la marcha del 11 de

³¹ En consonancia con la actitud valiente y militante adoptada por el obispo Maccarone, en línea con lo que anteriormente había defendido el Obispo Suelo que lo precediera.

³² Nunca se aclaró porqué eso llegaba a ocurrir en la zona central de la capital gobernada por Zamora; entonces intendente de Santiago del Estero y actual Gobernador de la provincia.

³³ Quien, al menos, estuvo presente en una marcha realizada con posterioridad.

julio. Pero aún esos nuevos apoyos no eran sino el prolegómeno de lo que sería el momento culminante de la protesta y que, por su importancia, vale describirla un poco más detenidamente.

El 25 de julio de ese año, la Ciudad de Santiago del Estero cumplía sus 450 años de existencia y ello produciría un mayor caudal de atención sobre lo que pudiese ocurrir en la provincia. Expectativa que era confirmada por las gestiones propagandísticas emprendidas desde el gobierno y empresarios adictos. Con tiempo y mucha fanfarria, se estaban organizando diversas y resonantes actividades para celebrarlo; convirtiendo al aniversario en un momento de “festejo popular”, ocasión para la aparición radiante de la imagen de un Santiago “perfecto” en los medios de comunicación nacionales.

Pero dicha iniciativa gubernamental se vio totalmente frustrada y convertida en algo totalmente opuesto; ya que, en esta única ocasión, los organizadores de las marchas, en claro desafío a las autoridades políticas y a sus aliados empresariales adelantaron la marcha en un día (pasándola del viernes 26 al jueves 25) para que coincidiera con los festejos oficiales. Y para ello contaron con el pleno apoyo del obispo Maccarone (a cuyo cargo estaba la misa de Celebración del aniversario) y de una gran cantidad de sacerdotes, que siempre se han distinguido por su incansable trabajo en favor algunas comunidades pobres santiagueñas.

Pero ese apoyo no se manifestó mediante la integración de esos prelados en el comienzo mismo de la marcha que habría de iniciarse en La Banda. Por el contrario, esta comenzó en aquella ciudad encabezada por los familiares y otros dirigentes; mientras que los sacerdotes, con su Obispo Maccarone a la cabeza y vestidos con la indumentaria religiosa de mayor solemnidad, formaron un arco de túnicas blancas³⁴ que, durante un largo tiempo, aguardó la llegada de los manifestantes en el puente que une ambas ciudades, desplegados en una hilera que cubría toda la ruta que sigue hasta Tucumán.

Así fue que, cuando la columna se acercaba al puente, el despliegue de los religiosos la aguardaba en silencio; recibéndola a su entrada y ubicándose en su cabecera, mientras que luego de ese encuentro la columna continuó su recorrido, avanzando lentamente y portando antorchas, hacia Plaza principal de Santiago y la iglesia Catedral, desde la que el obispo oficiaría la misa.

Como podrá imaginarse, ese encuentro entre el pueblo y sus pastores fue un espectáculo pocas veces visto y produjo un altísimo grado de emotividad en los participantes quienes, una vez en la plaza se repartieron entre los que consiguieron entrar en la catedral y los que escucharon la misa por los altoparlantes ubicados en el exterior y al resto de la ciudadanía siguiéndola por TV. Oficio en cuyo sermón el obispo Maccarone se refirió al DC, con duros conceptos hacia el obcecado desdén demostrado por los integrantes de los tres poderes del estado en relación con los reiterados reclamos de investigación. De ese modo, la celebración de los 450 años pasó de ser una fiesta usufructuada por los “dueños del poder político y económico santiagueño” a convertirse en una celebración de la sociedad civil; en la que se unificó el festejo del aniversario de la “madre de las ciudades argentinas”, con una nueva exigencia de que se ejerciese justicia por los crímenes. Previendo que eso habría de ocurrir, los Juárez decidieron dejar Santiago y viajaron a Buenos Aires, contribuyendo, de modo dramático, al logro inédito en Santiago del Estero, de una Sociedad Civil que literalmente se apropiaba de su espacio.

La repercusión de esos acontecimientos en los medios de comunicación nacionales, tanto gráficos como televisivos fue muy intensa; siendo su importancia tan inocultable que hasta el diario santiagueño El Liberal le dedicó media página; reconociendo que la magnitud de la concurrencia había llegado a redondear un número aproximado de 15.000 personas³⁵.

Pero ni aún esa demostración de fuerza fue suficiente para conmovir la férrea alianza de intereses que organizaba (y aún organiza) el encubrimiento de los hechos denunciados. Por lo

³⁴ Es evidente la simbología de lo descrito, sin embargo, la misma merece ser estudiada en profundidad.

³⁵ Esto indica que, aún en el momento de mayor demostración de participación, el número fue limitado, hay que recordar que en el conglomerado Santiago del Estero/La Banda habitan cerca de 400.000 personas (censo 2001).

que, entre los meses de agosto y noviembre, las manifestaciones se vieron obligadas a incrementar las denuncias, hasta llegar a pedir que el gobernador destituyese a los miembros del Superior Tribunal de Justicia. Este pedido largamente ignorado, pese al apoyo proveniente desde el exterior de la provincia. Los medios de comunicación nacionales cumplieron un rol destacado, sobre todo desde el mes de junio y hasta la llegada de la intervención. Es este período arribaron a Santiago periodistas de la unidad satelital de Crónica TV (con 8 enviados), los canales: TN, América (Punto.doc), Telefe, 9, 13, 7 y 26; las revistas TXI, Noticias y Gente; los diarios La Nación, Clarín, Página 12, La Voz del Interior (Córdoba) y la agencia de noticias TELAM, diversas radios nacionales, etc. El poder de esa acción llegó hasta el extremo de que los periodistas del diario Clarín lograsen algo casi imposible dadas las características de la gobernadora, quien debió aceptar que la entrevistasen. Es esa oportunidad concurrió acompañada de su esposo y del ministro de gobierno Carlos Pena. En noviembre, llegó la visita de una misión de la Asociación Periodistas de la Argentina, dirigida por Nelson Castro, cuyos integrantes realizaron entrevistas y produjeron un duro informe sobre las restricciones a la libertad de prensa en la provincia; incrementando de ese modo el cerco de denuncias que iban corroyendo vertiginosamente el prestigio de la gobernadora y de su esposo.

Todo esto produjo un incremento en el entusiasmo de los simpatizantes de la protesta; que a su vez fue alimentado por la llegada a la provincia³⁶ de: 1) Eduardo Duhalde (un líder históricamente prestigioso en el campo de la defensa de los intereses populares y a la sazón Secretario de DDHH de la Nación); 2) Pablo Lanusse (representando al Ministerio de Justicia); 3) Marcela Bordenave y Atilio Tazzioli (por la Comisión de DDHH de la Cámara de Diputados de la Nación). Mientras que, aumentando el despliegue, el gobierno nacional permitió que una Comisión de la OEA realizase una investigación³⁷, que más tarde habría de internacionalizar la denuncia de las violaciones de derechos humanos en la provincia mediante el “Informe de Prensa de Funcionarios de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA”.

Se produjo entonces una coyuntura política que presenta facetas no siempre lineales ni univocas respecto de la suerte que habrían de correr las marchas y la posibilidad de que, desde ellas, se produjese un fortalecimiento de las organizaciones de la Sociedad Civil y de sus capacidades para contribuir a la democratización del sistema político provincial.

Por una parte, se puso de manifiesto cuál había sido el historial represivo del Régimen durante los cincuenta años previos; por otra parte, el DC pasó a ser una demostración más de esa serie, perdiendo parcialmente su centralidad; y, por último, **la iniciativa comenzó paulatinamente a pasar hacia los integrantes del sistema político y la discusión a concentrarse más en el reemplazo de Juárez que en el control sobre la actuación de la justicia** (comenzando por la del mismo Juez Federal, cosa para lo que no era necesario esperar a la intervención a la provincia ya que había acumulado varios pedidos de juicio político que hasta entonces habían sido cuidadosamente “encajonados”). Mientras que, en la misma línea, muchas de las organizaciones participantes o simpatizantes de las marchas discutían entre sí cuál era la forma de encarar la intervención del gobierno Federal en la provincia.

³⁶ Se entrevistaban, por una parte, con representantes del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial y por otra, con miembros de OSC, de la Comisión de DDHH del Obispado, del Colegio de Abogados y con familiares de víctimas de casos irresueltos atribuibles a la policía o a personas ligadas al poder. Con los resultados de esas investigaciones, se publicitaron dos series de informes: 1) de la Secretaría de DDHH y el Ministerio de Justicia de la Nación (elaborados por Moreno Ocampo, Monners Sans y Diana Conti) y, 2) otro, denominado: **Informe Santiago Del Estero**, publicado en octubre por el Ministerio de Justicia de la Nación. Pablo Lanusse y Eduardo Duhalde demostraron que los crímenes de Leyla y Patricia eran solo una pequeña muestra de una larga sucesión de crímenes y hechos de coerción y de tortura que según los investigadores, solo eran comparables con los crímenes cometidos durante la última dictadura militar. Toda esa serie de documentos tuvo un fuerte contenido de denuncia y crítica; Acciones coronadas simbólicamente cuando el titular del Poder Ejecutivo recibió a los familiares de las asesinadas.

³⁷ Integrada por el prof. Robert Goldman (relator para la Argentina), el Dr. Santiago Cantón (Secretario ejecutivo de la Cydh) y la Dra. Elizabeth Abi-Mershed (abogada a cargo de casos argentinos en la Comisión)

Las reacciones del “sistema político” provincial:

Ante la evidencia de una movilización que contaba con apoyo tanto del ejecutivo nacional como de la prensa y de otros partidos de oposición, el ejecutivo provincial modificó su anterior “ignorancia” respecto de la protesta, produciendo un apresurado cúmulo de acciones tendientes a impedir que el gobierno Federal terminase con una Intervención en la provincia, Entre ellas:

Los Juárez intentan mostrar preocupación por la marcha de las investigaciones de dos modos: 1) cambiando tres veces al juez que entendía en la causa y 2), recibiendo a los familiares y comprometiéndose públicamente a facilitar la investigación.

Al mismo tiempo, en reiteradas declaraciones, buscaron deslindar responsabilidades con respecto a la autoría del hecho y negaron toda influencia del Ejecutivo sobre el Judicial.

Por su arte, los jueces parecieron tornarse mucho más activos (aunque en verdad lo que hicieron fue ir enredando las pruebas de tal modo que, en vez de ir aclarándose la autoría, resultaba cada vez más difícil de ser descubierta). Así, en **junio**, luego de la declaración de un testigo de identidad reservada, el juez expresó que los involucrados “no son hijos de funcionarios”.

Por su parte, los vocales del Superior Tribunal de Justicia rechazaron públicamente que existiera alguna influencia sobre ellos y comunicaron los pasos de la investigación. A la vez su presidente, Ernesto Kozameth, informa al Senado Nacional sobre las actuaciones que se habían llevado a cabo y solicitó peritajes en distintos organismos, entre los que se contaron: la UCSE, la Corte Suprema, la SIDE y otros expertos nacionales.

Como parte de esa “preocupación” por demostrar actividad investigativa, también fueron intimidados a declarar personajes como Musa Azar, Anahuate, Perduca, Tomás Lescano y Castillo Solá, que habían sido muchas veces relacionados con el caso. Jugada que termina empujando al juarismo a retirarles públicamente todo su apoyo.

Como resultado de todo ello, Musa Azar fue obligado a renunciar a su cargo en la Subsecretaría de Informaciones y dicha dependencia (D2) fue desmantelada.

Más tarde, dado que la presión no disminuyó, dio lugar al juicio político a Leoni Beltrán, miembro del Superior Tribunal de Justicia. Por último, siguiendo con esas movidas, en **septiembre** se produjo la jugada más notable y arriesgada (al menos para Juárez): la detención de Musa Azar por asociación ilícita, encubrimiento y malversación de fondos³⁸; el encarcelamiento de Anhuate (dirigente de la JP y famoso por el tipo de negocios que lo habían poderoso); mientras que, en **octubre**, Castillo Solá también quedó a disposición de la justicia.

Del mismo modo en **noviembre**, mediante un oscuro trámite, el gobierno nombró como perito forense (en un intento de adelantarse, mostrando un escenario que fuese favorable a la estrategia que aparentemente estaba impulsando uno de los sectores que se movían preparando la sucesión) al Lic. Prueger, quien se vio en la (quizá) incómoda situación de hacer una investigación en la que no era para nada improbable que estuviese comprometido algún allegado de quien(es) posiblemente pagaron sus honorarios.

Por otra parte, junto a esa actividad febril de la que nunca surgió ninguna pista clara, el juarismo movilizó a sus adherentes para que apareciesen distintas y frecuentes muestras de apoyo; que se expresaban en solicitadas periodísticas, radiales o televisivas³⁹ a favor de Mina y Juárez⁴⁰. Entre ellas, las provenientes de: 1) el bloque de diputados provinciales y nacionales del PJ (quienes ante el rumor de que el hijo del vicegobernador Moreno estuviera involucrado en el caso reclamaron su destitución y apoyaron a los Juárez); 2) las ramas del PJ (política, juventud,

³⁸ Según se dice, esto ocurrió luego de mediar algún tipo de negociaciones; cuyo contenido se desconoce; pero que es imposible que no hayan existido dado el papel de fundamental importancia jugado por dicho personaje en gran parte de los gobiernos de Juárez, encargándose de distintas formas de represión y control político sobre la ciudadanía, incluidos los miembros de los partidos opositores tradicionales y no tradicionales

³⁹ Todas las citadas fueron publicadas en El Liberal durante junio de 2003.

⁴⁰ Por aquel entonces aún era Asesor Político del Poder Ejecutivo y Legislativo.

intermedia y femenina), quienes rechazaron todos los cuestionamientos sobre la gestión de gobierno; 3) los diputados provinciales, que vieron que la legitimidad de ese gobierno y la de ellos se apoyaba en *“el triunfo electoral y la línea de conducta ética de 50 años..”*; 4) el bloque del PJ, que instó *“a informar objetivamente para no manchar la figura de los Juárez”*; 5) los ministros del ejecutivo que apoyaron la *“ejemplar gestión de Nina”*; 6) Fernando Salím (Diputado Nacional del juarismo); 7) la CGT santiagueña; 8) numerosos militantes del PJ que, por separado, elogiaron a los líderes, rechazaron la intervención y acusaron a Béliz de motorizarla; 9) el Poder Judicial, que se defendía de los ataques sobre ineptitud o complacencia; 10) funcionarios juaristas que rechazaron el diagnóstico emitido por la misión de la OEA. Hasta el mismo Juárez se sumó a esta práctica, ya que el 1º de julio, publica una solicitada a favor de “Nina”. Ella, a su vez, se comprometió públicamente *“a colaborar en el esclarecimiento”* ya que, según sus palabras, su vida estuvo *“dedicada a su pueblo”*. Movidas coronadas por: 1) el anuncio del lanzamiento de una “guerra” contra la droga; 2) la puesta en marcha de iniciativas tendientes a incluir la participación ciudadana en la futura elección de los jueces y 3) instrucciones para que los legisladores del PJ diesen lugar a algunos pedidos de la oposición⁴¹.

Ante la evidente acción distractiva del Gobierno provincial en sus tres Poderes, una de las opciones que era solicitada por buena parte de los partidarios de terminar con el Régimen juarista (tanto en el nivel nacional como provincial) era la Intervención Federal. Las alternativas eran: al Poder Judicial (opción que fue la primera que se barajara), al Poder Ejecutivo en su conjunto (que es la que luego fue predominando). Sin embargo, dicha opción no era considerada por todos del mismo modo, dado que se ponían en tela de juicio los siguientes antecedentes.

a) La mezcla de inescrupulosa corrupción y evidente ineficacia gubernamental de la anterior Intervención federal había dejado heridas muy profundas en la opinión pública de la provincia.

b) La alianza existente entre Carlos Juárez y el ex presidente Eduardo Duhalde (que por entonces mantenía un dominio sobre el PJ mucho mayor que el del presidente Kirchner) hacía complicado constituir un equipo homogéneo para efectivizar las difíciles tareas de gobernar; ya que el Ex Presidente (quien nunca se preocupó por centralmente por el tema de los DDHH y si por la construcción de la unidad del Partido bajo su mando) habría de poner a su gente en la Intervención.

c) La inexistencia de cuadros políticos, dentro del PJ santiagueño y de los otros partidos políticos en quienes confiar el apoyo a cualquier interventor, dada su ancestral participación en las tradiciones políticas y las formas de dominio y corrupción predominantes en Santiago del Estero⁴².

d) El que la protesta, pese a lo justificado de sus móviles y la importancia de las asociaciones que la conformaban, no había logrado un apoyo masivo en una ciudadanía como la Santiagueña muy poco acostumbrada a la oposición y muy temerosa de las consecuencias de cualquier forma de participación en el futuro de sus ingresos.

e) Por la existencia, aún entre los opositores a Juárez, de una corriente que se oponía a la Intervención Federal dada su convicción de que *“el cambio se debía producir entre los santiagueños”*; postura que diera lugar a que, desde el mes de junio, hubiese explícitas manifestaciones contrarias a la Intervención por parte de Gustavo Béliz y Aníbal Fernández, dentro del Gobierno Nacional.

El efecto de tales antecedentes fue que, el catorce de octubre, el Congreso de la Nación rechazara el pedido de intervención. Rechazo que, según publicaciones periodísticas y

⁴¹ Que, por otra parte, en ningún momento se sumó a la protesta, con lo que se puso de manifiesto claramente la absoluta diferencia existente entre este movimiento y los que previamente indicáramos como posibles antecedentes. Así fue como el Intendente radical de Santiago del Estero, Gerardo Zamora (UCR- Capital) y al de la Banda Héctor Ruiz (MV- La Banda) en todo este tiempo dieron muestras de una muy prudente renuencia a apoyar a alguna de las partes en pugna; esperando que surgiese un ganador con el cual aliarse. Ninguno de ellos tomó partido públicamente ni apoyó a la acción colectiva, ni discursiva ni económicamente.

⁴² Ver Silveti (2004).

expresiones de algunos entrevistados, se vio fortalecido por un operativo de los diputados del Norte que apoyaron a Juárez (entre otros motivos, porque no querían que se produjese un antecedente de intervención que se fundara en tipos de acción gubernamental que no diferían demasiado de las que existían en sus provincias).

El efecto de esa decisión fue producir un gran desaliento entre aquellos que confiaban en que la Intervención ayudaría a incrementar las fuerzas demasiado pequeñas que, desde Santiago del Estero, propugnaban un cambio en el que no sólo se llegase a hacer justicia por los crímenes cometidos sino acabar con el autoritarismo reinante. Dicho desaliento dio comienzo a la **tercera de los períodos**, en la que, si bien las marchas se mantuvieron, la mayor actividad se concentró, como ha de verse más adelante, en diferentes movidas desde el interior de los diversos grupos que, en la coyuntura, ocupaban funciones de liderazgo, por sus recursos económicos y/o políticos.

3º período: Desde el amesetamiento a la intervención: los abandonos y el tejido de nuevos entramados

Comienza el 14 de noviembre y finaliza el 1º de abril de 2004, fecha de la Intervención Federal a la provincia. En noviembre cuando el Congreso no aprueba la Ley de Intervención, hubo una sensación de frustración y una aguda desesperanza. Esa sensación cundió durante todo el período hasta que, cuando al fin se toma la decisión de Intervenir a la Provincia, los integrantes del movimiento paulatinamente van siendo absorbidos por el complejo juego de “buenas intenciones” y “arteras maniobras” cuyo análisis corresponde a otro trabajo.

Como venía sucediendo hacia el final de la etapa anterior, el Gobierno Nacional manifestaba su ambivalencia; por una parte continuó acompañando a aquellos que luchaban por la vigencia de los derechos cívicos y políticos y, por otra, descartaba la intervención. Sin embargo, aunque la sensación de euforia ya no era la misma, la protesta continuaba y se reiteraban los pedidos de intervención; pese a que, al mismo tiempo, el comienzo del verano tendía a hacer más difícil los encuentros. Los miembros de la elite dirigente santiagueña continuaban con acciones tendientes a mantener el control. Su manifestación más audaz tuvo lugar en diciembre, cuando el canal 7⁴³, comenzó una escalada propagandística en la que, con “avances” durante la semana, anunciaba un programa en el que se divulgarían las conclusiones de perito forense Prueguer, en la que estaría encerrada la solución final del caso objeto del DC; obviamente, las conclusiones que, por supuesto, eran totalmente favorables a la tendencia a desviar la atención de toda sospecha de que en esos crímenes hubiesen participado los famosos “hijos del poder”.

Pese a lo desfavorable de las nuevas circunstancias, sus organizadores lograron revitalizar la protesta en enero, cuando CISADEMS convocó a una marcha por las posibles medidas restrictivas y la privatización de la obra social provincial (IOSEP). Luego continuaron las marchas durante el mes de febrero, cuando al celebrarse el aniversario de los asesinatos, participaron Eduardo Duhalde, Pablo Lanusse y Diana Conti y otras personalidades, lográndose un acontecimiento multitudinario. Mientras que, por su parte, periódicos, radios y TV nacionales continuaron, durante febrero y marzo, refiriéndose continuamente a Santiago y su drama.

Todo parecía indicar que, si bien la intervención no había sido decidida, la caída de los Juárez era inevitable; lo que produjo que fueran muy pocos los funcionarios se mantuvieron fieles a sus personas. Así, los últimos apoyos manifestados de uno u otro modo provinieron del PJ de

⁴³ Que es propiedad de un empresario que durante todos los años anteriores supo demostrar grandes cualidades para acumular capital y expandir sus empresas mayoritariamente ligadas a servicios gubernamentales. Éxito que, según testimonios abundantes, fuera reconocido por muchos de los personajes más encumbrados de la elite santiagueña, tal como lo puede ejemplificar el que su mesa en el Carlos V, lugar de encuentro tradicional de la flor y nata de la sociedad de Santiago, como también del Coventry, fuese noche a noche poblada de personas de alto predicamento, entre los que se encontraban un periodista famoso de Canal 7 y otros, entre los que se incluía el Juez Federal en Santiago del Estero y una integrante del Superior Tribunal de Justicia Provincial.

La Banda, de algunos funcionarios, de 35 diputados y gremialistas, de la Rama Femenina del juarismo, de la CGT, del diputado Pinto Bruchman, y pocos más. En el extremo opuesto, lo más frecuente eran las noticias de quiebres, enfrentamientos y alejamientos: para poner solo algunos ejemplos se cuenta: la ruptura del bloque de diputados juarista, en febrero, ocho de miembros del Parlamento Provincial fundaron el bloque “Frente para la Victoria”; el que una ex jueza denunciara que Kozameth (STJ) le sugirió que cerrara la causa por la muerte del Obispo Sueldo y que los sindicalistas de la CGT se encolumnaran detrás de Kirchner y que Fernando Salim (Diputado Nacional) se distancie de Nina.

Pese a todo, no se estaba aun en un momento de claridad en el modo en que se estructuraban las relaciones de fuerzas entre los actores. Así es que, por una parte, se activó una andanada de denuncias en la Justicia Federal, en las que se entremezclaban acusaciones contra los Juárez⁴⁴, contra el empresario Ikc, contra el diputado Anahuate, contra D’amico, etc.

Se estaba por entonces en los últimos actos de un final anunciado que, tanto Juárez como algunos diputados provinciales y de otras provincias del norte intentaban frenar, entrevistándose en la Capital Federal con A. Fernández, Eduardo Duhalde (ex presidente) etc. en busca de soluciones. Intento condenado al fracaso debido a la pérdida de apoyo y significado político de la figura del caudillo en la arena nacional.

Los santiagueños, ignorantes de la fuerza que había ido adquiriendo la maniobra de cambiar la cabeza de Juárez por una solución negociada en la que se había estado preparando el escenario para lograr que la intervención se encontrara dividida y con un terreno de difícil gobernabilidad. Los integrantes de la familia Villalba (que habían pasado a ser los más activos, ante el paulatino cambio de actitudes de Bashier), criticaron el silencio de Kirchner ante la necesaria intervención. Crítica que, en los hechos, fue seguida por la decisión de concretar la Intervención Federal luego de muchos cabildeos y dudas. Sin embargo, había sido impuesta por un devenir que había situado al gobierno nacional en una encrucijada cuyas salidas presentaban, todas ellas, problemas difíciles de resolver.

Producida la Intervención y en la marcha número 50, los familiares concretaron una división que de alguna manera venía anunciándose, por una parte la familia Villalba la tomó como un éxito. Por otra, Bashier rompió con la marcha de los viernes e inauguró su propia marcha, que por un breve tiempo ocurrió los días miércoles. Muchos entrevistados concuerdan en opinar que esa no fue sino una nueva manifestación de que las fracciones más poderosas, por sus posiciones políticas y por sus recursos económicos, no se habían mantenido inmóviles; habían logrado quebrar la unidad entre los familiares de las dos mujeres asesinadas y desviando el peso de las acusaciones al matrimonio Juárez y a sus colaboradores más directos.

Entramos así en el final de esta última etapa, cuya culminación puede ser encontrada en el acto de mayor fuerza propia producido hasta entonces por las organizaciones de la sociedad civil. En dicha manifestación, una serie muy grande de OSC produjo y difundió un comunicado de veinte puntos, con un diagnóstico de cuáles debían ser las primeras disposiciones de la Intervención para asegurar la democratización de Santiago. Manifiesto que dirigieron a los

⁴⁴ Dichas denuncias imputaban a la gobernadora y a diputadas por cobro indebido de haberes en el ANSSES; a Juárez por desaparecidos durante un antiguo gobierno juarista y por la desaparición del concejal Abdala al tiempo en que un juez acusa al caudillo de ser el jefe de una asociación ilícita; que es acompañada por la reapertura de la causa por el atentado a la casa del diputado Figueroa (atribuida a la instigación de Juárez y ejecución de Anahuate y su JP); por acusaciones de miembros de la familia de Iurre (ex gobernador), que solicitan la investigación de su muerte y efectúan denuncia criminal contra Juárez. De mismo modo que se solicita el allanamiento y clausura del Dpto. de Investigaciones de la Policía Provincial (conocido como el D2), donde se encuentran 30000 archivos secretos; por lo que la APDH, asesoraba con cuerpo de abogados para solicitar habeas data. Todo lo cual muestra que, si bien eran muchos los acusados, los disparos más potentes se hacían desde el poder Judicial Federal y tenían como objetivo la figura de Juárez, quien, en un intento de protegerse, logro ser nombrado ministro de economía ad honorem.

miembros del Gobierno Interventor, solicitando que se comprometiese a ejecutarlos durante su gestión.

CONCLUSIONES:

Si es posible hablar de “Régimen Juarista” es porque, durante cincuenta años, hubo un articulador político que supo combinar: liderazgo popular (basado en recursos carismáticos de enorme influencia, logrados laboriosamente en el correr de los años); una eficaz influencia reticular (con delegados municipales, punteros políticos, con alianzas con dirigentes de otros partidos; el cuasi monopolio de “otorgar” trabajo y “planes sociales”, el control directo del Parlamento, del Poder Judicial y del Partido Justicialista, con cooptación y/o corrupción) que facilitó una amplia red de clientelismos que incluyó a todas las clases sociales.

Esa combinación permitió su supervivencia (pese cambios ocurridos en la política nacional); reforzó su prestigio como líder y sostuvo la hegemonía de su partido (afianzada en una eficaz amalgama de prebendas y miedo). Todo ello posibilitó una peculiar representación, en amplios sectores de la sociedad santiagueña, sobre lo que son o pueden ser los derechos humanos, políticos, sociales y civiles. Dada esta combinación, la posibilidad de hablar de la existencia de una sociedad civil con cierto grado de consolidación era casi nula. Como se viera, resultaba muy poco tedioso contar la suma de entidades que, durante su existencia, guardaron cierto grado de autonomía. Lo que no hace más que confirmar que las formas republicanas eran letra desposeída de espíritu; y esto, no era más que la condición última de todo un conjunto de determinantes que hacían que en Santiago la formación de un espacio no estatal de discusión de los asuntos públicos no pasó de ser una bella aspiración o una mentirosa consigna propagandística. Solo en el correr de los episodios antes narrados pudieron constituir una realidad que, si bien no incluyó más que a un porcentaje mínimo de la ciudadanía, quizá pueda convertirse en marcas (esas de las que habla Tarrow (1998) y otros) que alimenten posibles renacimientos futuros.

De hecho, durante ese año una serie de organizaciones y de organizadores se comprometieron en acciones conjuntas sobre las que anteriormente no tenían experiencias; y tanto ellos mismos como sus representados y muchos de los que al fin pudieron decir (eso que se decía de Juárez era verdad) estarán quizá mejor preparados para retomar el intento de mantener abierto un espacio público en el que ir creando opiniones y formas de control vertical sobre un sistema que por ahora no parece haber cambiado demasiado.

Todo esto conduce a la necesidad de nuevas indagaciones que no solo han de ampliar las posibilidades de reflexionar sobre lo ocurrido sino que han de poner en claro cuáles son los verdaderos límites en los que aun puede decirse que, en Santiago del Estero, el espacio público existe.

BIBLIOGRAFÍA

- ADLER LOMNITZ, Larissa (1994) "Redes sociales, cultura y poder: ensayos de antropología latinoamericana" Ed. Porrúa-FLACSO México.
- CASQUETTE, Jesús (1998): Política, cultura y movimientos sociales, Bilbao: Bakeaz
- DELLA PORTA, Donatella y DIANI, Mario (1999): Social Movements: an introduction, Oxford: Blackwell Publishers
- GUSFIELD (eds.), Los nuevos movimientos sociales: de la ideología a la identidad, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 119-149
- HANNERZ, Ulf (1986). Exploración de la ciudad. México: Fondo de Cultura Económica.
- JOSEPH, Isaac (1988). El transeúnte y el espacio urbano. Argentina: Editorial Gedisa, S. A.
- (1999a). Retomar la ciudad. El espacio público como lugar de la acción. Colombia: Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín.
- (1999b). Erving Goffman y la microsociología. Barcelona: Editorial Gedisa, S.A.
- MELUCCI, Alberto (1989): Nomads of the Present: Social Movements and Individual Needs in Contemporary Society, London: Hutchinson Radius
- (1994): "¿Qué hay de nuevo en los nuevos movimientos sociales?" en E. Laraña y J.
- (1977). Sociología 2. Madrid: Revista de Occidente.
- (1999b). Erving Goffman y la microsociología. Barcelona: Editorial Gedisa, S.A.
- PALMEYRA Moacir "Política, facciones y votos" en ROSATO, Ana y BALBI, Fernando (2003) *Representaciones sociales y procesos políticos*. Editorial Antropofagia (IDES).
- SALTALACCHIA, Homero Rodolfo (2005) Del Proyecto al análisis. Aportes a una investigación cualitativa socialmente útil. Ed. El Artesano.
- SILVETI, Marisa "Al Juárez nuestro, quitémoslo" del 21 de marzo de 2004 en Revista electrónica <http://acilbuper.com.ar>
- SILVETI Marisa, Schnyder, Celeste, Godoy, Mariana, Leiva, Jorgelina, Únzala, Valeria, Rea, Patricia, Díaz Brandan, Cesar y Gómez, Cesar. Informe Preliminar de noviembre de 2004 "La Protesta Social en Santiago del Estero entre febrero de 2003 y marzo de 2004", en <http://www.acilbuper.com> de noviembre de 2004.
- TARROW, Sidney (1991): Struggle, Politics and Reform: Collective Action, Social Movements and Cycles of Protest, Wester Societies Program Occasional Paper N°21(2nd edition), Ithaca, N.Y.: Cornell University
- (1997): Poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política, Madrid: Alianza [1ª ed. en inglés, 1994]
- (1998): Power in Movement. Social Movements and Contentious Politics, New York: Cambridge University Press, 2ª ed.
- TILLY, Charles (1978): From Mobilization to Revolution, New York: McGraw-Hill Publishing Company
- (1985): "Models and Realities of Popular Collective Action", Social Research, 52, 4 (1985), 717-747 [Trad. esp.: "Modelos y realidades de la acción colectiva popular", Zona Abierta, 54/55 (1990), 167-195]
- (1994): "Social Movements as Historically Specific Clusters of Political Performances" Berkeley Journal of Sociology, pp.1-30 [Trad. esp.: "Los movimientos sociales como agrupaciones históricamente específicas de actuaciones políticas", Sociológica, 28, 1995, 13-36]
- (1995): Popular Contention in Great Britain, 1758-1834, Cambridge: Harvard University Press
- TILLY, CH., TILLY, L. y TILLY, R.(1997): El siglo rebelde, 1830-1930, Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza [1ª ed. en inglés, 1975]
- ZALD, Mayer N. y MCCARTHY, John D. (1980): "Social Movement Industries: Competition and Conflict Among SMOs" en Zald, M.N. y McCarthy, J.D., Social Movements in an Organizational Society: collected essays, New Brunswick, N.J.: Transaction Publishers, 1987, 162-180
- ZALD, Mayer N. y Mccarthy, John D. (1987): Social Movements in an Organizational Society: collected essays, New Brunswick, N.J.: Transaction Publishers.
- FARINETTI MARINA (2002) "Los significados de un estallido social. Santiago del Estero en 1993" (Tesis de maestría de la FCS- UBA)
- (1998) y "Clientelismo y protesta: Cuando los clientes se revelan" (Apuntes de Investigación del CECYP 2/3)
- AUYERO JAVIER (2002) "La protesta. Retratos de la beligerancia popular en Argentina democrática" (Eudeba)
- (2004) "Vidas Beligerantes" UNQuilmes Editorial.
- DARGOLTZ RAÚL (1994) "El santiagueño: crónica y gestación de una pueblada Argentina";
- CURIOTTO Y RODRÍGUEZ (1994) "¡Arde Santiago!" Ed. El Graduado,